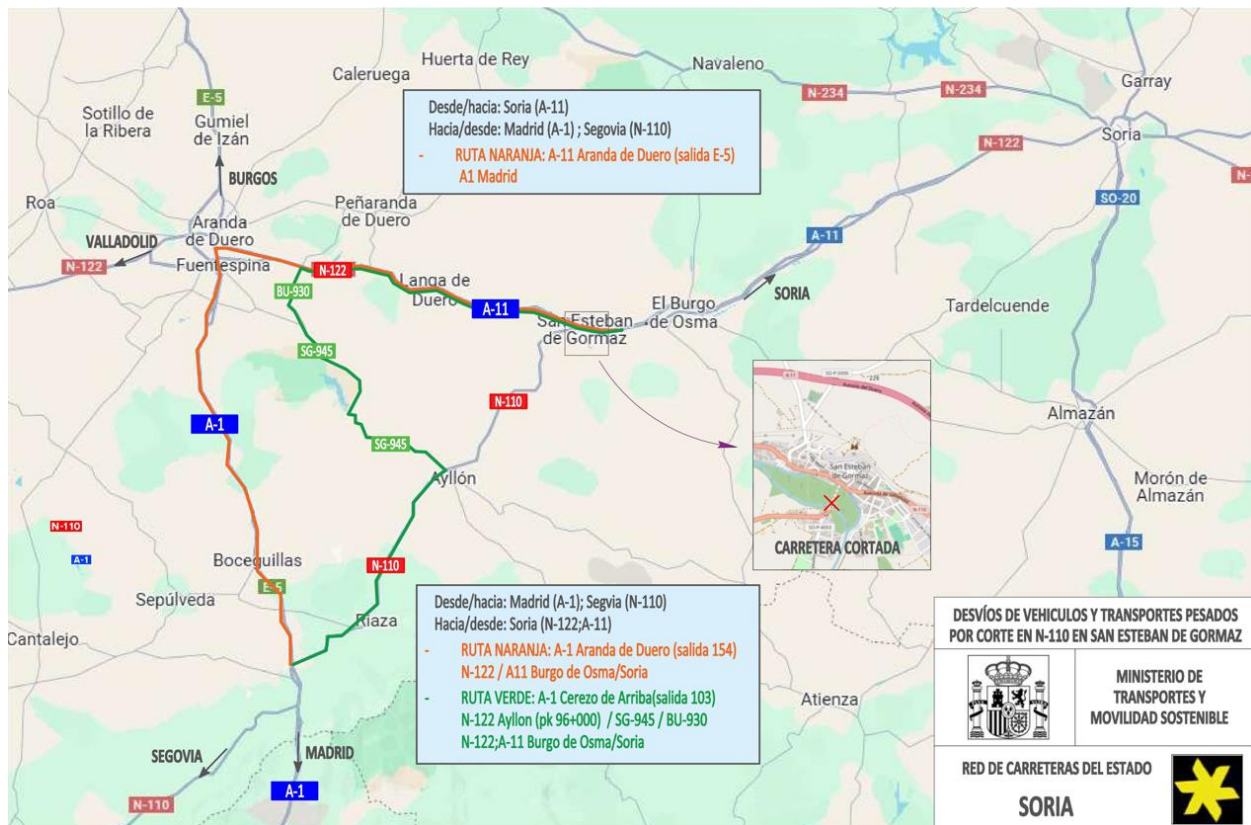


ASETRA INFORMA (047-2025; 11-03-2025)

- Cortado el tráfico en la N-110 a su paso por San Esteban de Gormaz (atención a los desvíos provisionales).
- La Junta de Castilla y León reclama el Corredor del Atlántico.
- Observatorio de costes del transporte discrecional de viajeros actualizado a enero de 2025.
- SOLRED precio profesional para el 12 de marzo de 2025 (desde el 1-2-2025 aumenta el descuento en 3 céntimos/litro).
- Precio de CEPSA desde el 12 de marzo de 2025 (aumentan los descuentos desde el 1 de marzo de 2025).

CORTADO EL TRÁFICO EN LA N-110 A SU PASO POR SAN ESTEBAN DE GORMAZ (ATENCIÓN A LOS DESVÍOS PROVISIONALES)



El [Ministerio de Transportes y Movilidad](#) mantiene cortada al tráfico la carretera nacional N-110 en el puente sobre el río Duero a su paso por San Esteban de Gormaz (km 70) ante los daños sufridos por la estructura por las fuertes lluvias de los días 7,8 y 9 de marzo. Las intensas precipitaciones han propiciado la caída de una parte del voladizo de acera de dicho puente y el hundimiento de un tajamar. El puente se

mantiene cortado desde ayer a las 11 horas y hasta nuevo aviso por seguridad de los usuarios de la vía.

Se permite únicamente el paso peatonal de residentes, en tanto en cuanto no suba la lámina de agua del río y siempre en periodos diurnos. Por la noche no se permite el paso de viandantes.

Se han establecido los siguientes itinerarios alternativos en los que se está trabajando para señalizarlos convenientemente a la mayor premura posible:

- Soria - Segovia: por A-11 y N-122 hasta Aranda de Duero para aquí coger la A-1, salida E-5 en sentido Madrid
- Segovia - Soria: por A-1 hasta salida 154 en Aranda de Duero para aquí coger la A-11 y N-122 en sentido Soria.
- Riaza, Ayllón - Soria: por SG-945, BU-930 hasta cruce de Vadocondes, para aquí coger la A-11 y N-122 en sentido Soria.

LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN RECLAMA EL CORREDOR DEL ATLÁNTICO



La [Junta de Castilla y León](#) ha participado en el programa 'Audaces' del [Consejo Económico y Social de Castilla y León](#) a través de la intervención del consejero de Movilidad y Transformación Digital, el segoviano José Luis Sanz Merino. En su intervención, ha hecho un análisis de las medidas del Gobierno autonómico para avanzar en la competitividad del transporte y la logística en la Comunidad.

“El sector de la logística y del transporte se encuentra en un punto crucial de su evolución y adaptación al contexto y escenarios actuales, donde los pilares referidos sobre la sostenibilidad, la digitalización y la formación son imperativos”, ha manifestado. “En este marco, el compromiso de Alfonso Fernández Mañueco para que Castilla y León sea una tierra de oportunidades para este sector se manifiesta en la gran cantidad de actuaciones que estamos desarrollando”, ha añadido.

Sanz Merino ha abogado por un modelo de colaboración público-privada entre administraciones, instituciones y empresas donde se enmarca la [Estrategia Logística de Castilla y León 2030, que se encuentra en un proceso de información pública y escucha activa, como prueba la jornada celebrada en el CES.](#)

Desarrollo logístico

La Junta de Castilla y León continúa la tramitación de la Estrategia Logística 2030, cuya estructura inicial suma seis líneas estratégicas de actuación, que constan de 17 proyectos concretos, con 43 medidas específicas.

Entre los puntos que ha desarrollado el consejero de Movilidad y Transformación Digital, **destaca el papel que habrá de jugar la red de enclaves logísticos conectados, denominados 'Enclaves CyLoG'**, que se integran en la Asociación Cylog, y en la que en la actualidad están integrados los centros logísticos y de transportes de Benavente, Burgos, León, Palencia, Salamanca-Cetramesa, Salamanca-Zaldevilla, Ávila, **Segovia**, Ponferrada y Valladolid. Además, se está estudiando la incorporación del polígono de Valcorba (Soria) a la citada red.

Conexiones ferroviarias y plataformas intermodales

La Junta de Castilla y León también participa en el desarrollo de las conexiones ferroviarias y plataformas intermodales consideradas de interés para lograr una red intermodal que consiga el reequilibrio de la estructura logística territorial y actúe de una manera decidida sobre el reparto de la cuota modal, con un escaso 3% para el ferrocarril, frente a más de un 85 % para la carretera. Entre las principales actuaciones están:

- La ejecución del ramal ferroviario de acceso a la Zona Industrial Sudeste de Burgos.

- La ejecución del ramal ferroviario de acceso al Polígono Industrial de Villadangos del Páramo (León) y su apeadero provisional de tren para la carga y descarga de mercancías.
- El desarrollo de una plataforma logística intermodal en Ponferrada, con candidatura seleccionada por la Unión Europea para su cofinanciación por el Mecanismo CEF.
- La construcción de la plataforma Logística intermodal – Puerto Seco- de Salamanca. (Enclave CyLoG de Zaldesa).
- **Estudio de viabilidad para la implantación del puerto seco de Segovia en el polígono Prado del Hoyo.**
- Para que todas estas medidas y proyectos salgan adelante, desde la Junta de Castilla y León se insiste una vez más en la urgente necesidad de contar con el Plan Director del Corredor Atlántico para lograr un transporte sostenible, eficiente y competitivo de mercancías.

Este Corredor discurre en España por 13 comunidades autónomas que representan el 65% de la población. Sanz Merino señalaba que su desarrollo pleno supondría un incremento del PIB de 3.670 millones de euros; una reducción acumulada de CO2 de casi ocho 8 millones de toneladas hasta 2040; un ahorro acumulado de costes externos del orden de 480 millones de euros, así como el incremento de captación de tráfico de mercancías de 5 millones de toneladas anuales en 2040.

OBSERVATORIO DE COSTES DEL TRANSPORTE DISCRECIONAL DE VIAJEROS ACTUALIZADO A ENERO DE 2025



El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha publicado en su página web ([acceder aquí](#)), el **Observatorio de costes del transporte discrecional de viajeros, actualizado a enero de 2025**. En [este enlace](#) pueden descargar el informe/resumen que se presentó al Comité Nacional del Transporte por Carretera.

**SOLRED, PRECIO PROFESIONAL PARA EL 12 DE MARZO DE 2025
(DESDE EL 1-2-2025 AUMENTAN LOS DESCUENTOS EN 3 CTS./LITRO)**



Empieza febrero mejorando los descuentos de enero.

Dentro del **Acuerdo Solred – CETM**, te informamos sobre las **nuevas condiciones de descuentos** para Diesel.

Estas condiciones entrarán en vigor el día **1 de febrero de 2025**:

- **NOVEDAD** hasta **22 cts.€/litro** respecto a **Precio Profesional**, con independencia del volumen consumido.
- Hasta **18 cts.€/litro** respecto a **Precio Monolito**.

A partir del **1 de febrero de 2025** en el convenio que mantiene CETM con SOLRED, al que estamos adheridos, se incrementan los descuentos:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad '**precio surtidor**', pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio** (consultar el listado, organizado por provincias, [en este enlace](#)).
- Para quienes estén dados de alta en '**precio profesional**', pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio** (la relación de gasolineras se puede consultar [en este enlace](#)). El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, para mañana **12 de marzo** se queda en **1,242 euros/litro** (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 1,462).

Accediendo a [este enlace](#) pueden hacer una consulta sobre las gasolineras de toda España, y en el siguiente cuadro relacionamos las estaciones de servicio de la provincia de Segovia con 22 céntimos de descuento en 'precio profesional':



CETM SEGOVIA
Provincia:
Producto:
Buscar:

Precios en vigor a las 00:00h del día 12/03/2025

Código EESS	Nombre EESS	Provincia	Ciudad	Dirección	Latitud	Longitud	Producto	Precio final (IVA y descuento incluido)	Precio Neto (precio final sin IVA)	Descuento (IVA incluido)
96170	E.S. BOCEGUILLAS	SEGOVIA	BOVEGUILLAS	CTRA. N-4 PK. 116 M.D.	41,32428299	-3,63106673	DIESEL E+ NEO	1,242€/l	1,026€/l	0,220€/l
33295	E.S. MARI GOMEZ DOMINGO	SEGOVIA	CARBONERO EL MAYOR	C. SEGOVIA-VALLADOLID KM. 83	41,11775	-4,263333	DIESEL E+ NEO	1,242€/l	1,026€/l	0,220€/l
12501	E.S. EL SOTO	SEGOVIA	CASTILLEJO DE MESLEO	CTRA. N-4 KM. 107,400	41,25931138	-3,59122857	DIESEL E+ NEO	1,242€/l	1,026€/l	0,220€/l
7550	E.S. LOS CEREZOS	SEGOVIA	CEREZO DE ABAJO	CTR. MADRID-IRUN. 102.700	41,219083	-3,591083	DIESEL E+ NEO	1,242€/l	1,026€/l	0,220€/l
34152	E.S. CUELLAR	SEGOVIA	CUELLAR	CTRA. VALLADOLID-SEGOVIA C-601 KM.51	41,394417	-4,305333	DIESEL E+ NEO	1,242€/l	1,026€/l	0,220€/l
10683	INMUEBLES ALONSO GOMEZ S.L.	SEGOVIA	CUELLAR	CR. CL-601, 46	41,409167	-4,33425	DIESEL E+ NEO	1,242€/l	1,026€/l	0,220€/l
34157	EL PRADO DE GOMEZSERRACIN S	SEGOVIA	GOMEZSERRACIN	CTRA. L-601, KM-62,9	41,291694	-4,299639	DIESEL E+ NEO	1,242€/l	1,026€/l	0,220€/l
12905	CAPDES INVERYS Y PROYECTOS	SEGOVIA	SEGOVIA	CL LOS DORADORES, 6	40,941472	-4,105694	DIESEL E+ NEO	1,242€/l	1,026€/l	0,220€/l
5955	ES COMBUSTIBLES CARBONERO S	SEGOVIA	TUREGANO	CR C-603, 33,7			DIESEL E+ NEO	1,242€/l	1,026€/l	0,220€/l
11841	CRED VALSECA	SEGOVIA	VALSECA	CR CL-601, 100,8			DIESEL E+ NEO	1,242€/l	1,026€/l	0,220€/l

PRECIO DE CEPSA DESDE EL 12 DE MARZO DE 2025 (AUMENTAN LOS DESCUENTOS DESDE EL 1 DE MARZO DE 2025)

Los precios de CEPSA a partir del 12 de marzo de 2025 son los que se refieren en el siguiente cuadro.

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel STAR	1,206 euros/litro	1,459 euros/litro (*) Con descuento de 21 céntimos: 1,249 euros/litro

		(*) Con descuento de 0,24 céntimos: 1,219 euros/litro
HVO	1,406 euros/litro	1,701 euros/litro

Pueden consultar los precios de CEPSA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>

Listado actualizado de estaciones de servicio, a febrero de de 2025:

- [Descuento de 16 céntimos.](#)
- [Descuento de 19 céntimos.](#)

(*) PROMOCIÓN ESPECIAL DE CEPSA DESDE EL 1 DE MARZO DE 2025

Desde el **1 de marzo de 2025** (los consumos desde esa fecha tendrán los descuentos que se indican a continuación), la **promoción especial de CEPSA para los socios de Asetra Segovia** (adheridos al convenio que tenemos suscrito con esta compañía) es la siguiente:

- De 0 a 1.000 litros/mes, sin rappel.
- Para consumos de entre 1.000 y 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 3 céntimo/litro (pasa de 1 céntimo, a 3).
- Para consumos superiores a 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 5 céntimos/litro (pasa de 3 céntimos, a 5).

Esta promoción, nos indican desde CEPSA, se revisará mensualmente y su cancelación se avisará con siete días de antelación.
